

GUÍA DOCENTE

INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 21:00 | Hash: a9acdd593d079a94898d134b856175fe.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El objetivo general de la asignatura es que el alumno adquiera los conceptos esenciales y necesarios para la búsqueda de información, organización, presentación y análisis de datos de manera eficiente y profesional, para aplicarlos tanto en el entorno académico como en el laboral. La asignatura se centrará en el manejo eficiente de las aplicaciones del entorno Windows y los programas de Microsoft Office por cuanto son una herramienta utilizada en el desarrollo de las actividades de gestión, análisis y transmisión de la información en los diferentes departamentos de la empresa.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>Las pruebas de evaluación se realizarán bajo el sistema operativo Windows y con los programas y versiones que especifique el profesor.</p> <p>RECOMENDACIONES</p> <p>La asignatura es eminentemente práctica. La realización de ejercicios tanto en clase como fuera del aula es fundamental para adquirir la habilidad suficiente en el manejo de las aplicaciones y hacerlo de forma eficiente. Si se trabajan todos los ejercicios adecuadamente se favorece que las prácticas se realicen correctamente y se superen con éxito las diversas pruebas de la asignatura. Para la realización tanto de los ejercicios como de las prácticas conviene tener claros los contenidos teóricos, por lo que se recomienda consultarlos previamente y complementarlos con la bibliografía recomendada, así como disponer de ellos como material de apoyo o consulta.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.</p> <p>CG9. Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.</p> <p>CE3. Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.</p> <p>CE7. Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.</p>

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 21:00 | Hash: a9acdd593d079a94898d134b856175fe.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA
I. Introducción a la informática	I.1. Conceptos básicos I.2. Sistema operativo de Windows I.3. Navegación y búsqueda de información económica y empresarial.
II. Presentación visual de contenidos en el ámbito académico y de la empresa digital	II.1. Creación de presentaciones profesionales. II.2. Gestión de presentaciones
III. Edición profesional de documentos en el ámbito académico y de la empresa digital	III.1. Diseño, creación y edición de documentos académicos y profesionales III.2. Herramientas para la gestión y edición avanzada de documentos profesionales. III.3. Revisión y distribución de documentos
IV. Análisis y gestión de la información en el ámbito de la empresa digital	IV.1. Organización de los datos en la empresa digital. IV.2. Creación y edición de los datos. IV.3. Organización y presentación de la información en el ámbito de la empresa digital IV.4. Técnicas avanzadas para el análisis y presentación gráfica de la información. IV.5. Trabajo en equipo y protección de la información.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Preparación de los contenidos de la asignatura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajos individuales
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajos en grupo
Otras	Debate y crítica constructiva
Otras	Asistencia a tutorías académicas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Actividades de carácter práctico



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	39
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	44
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Se podrán utilizar diversos recursos para la presentación y explicación de conceptos, herramientas, procedimientos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios y actividades de carácter práctico.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas para clarificar cuestiones y resolver dudas
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Realización de pruebas/exámenes.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



Evaluación en convocatoria adelantada (septiembre)

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba todo el temario de la asignatura.

Evaluación en convocatoria ordinaria

Bloque I (10%)

- Prueba teórica (Bloque I 10%): contenido bloque I. Actividad/es a definir por el profesor del curso. Nota mínima 5 sobre 10. **Reevaluable** mediante Test.

Bloque II (20%)

- Trabajo en grupo (Bloque II 20%): Contenidos bloque II. Actividad/es a definir por el profesor del curso. **No reevaluable.**

Bloque III (30%)

- Prueba práctica (Bloque III 30%): Contenidos bloque III. Actividad/es a definir por el profesor del curso. Nota mínima 5 sobre 10. **Reevaluable** mediante una prueba.

Bloque IV (40%)

- Trabajo del curso (Bloque IV 10%): Contenidos bloque IV. Actividad/-es a definir por el profesor del curso. **No reevaluable.** La nota se conserva para la convocatoria extraordinaria.
- Prueba de evaluación presencial (Bloque IV 30%). Contenidos bloque IV. Nota mínima: 4,5 sobre 10. A realizar en periodo oficial de exámenes. **Reevaluable** mediante una prueba.
- Para aprobar este bloque es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en la media ponderada de ambas actividades (Trabajo del curso y prueba de evaluación presencial).

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada bloque y alcanzar la nota mínima exigida en cada actividad. La calificación final será la media ponderada de las calificaciones de cada uno de los bloques ($10\% \cdot \text{Bloque I} + 20\% \cdot \text{Bloque II} + 30\% \cdot \text{Bloque III} + 40\% \cdot \text{Bloque IV}$).

Si el alumno no supera alguno de los bloques reevaluables la calificación en actas será la del bloque o actividad no superados, sin ponderar o No presentado (cero -0- si no se hubiese presentado a esa parte).

Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una **evaluación extraordinaria** para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables.

Evaluación en convocatoria extraordinaria

El alumno deberá realizar una prueba de los contenidos del bloque o bloques que no haya superado en la evaluación ordinaria, de acuerdo a las siguientes ponderaciones:

- Prueba teórica Bloque I: ponderación 10%. Nota mínima 5.
- Prueba Bloque III: ponderación 30%. Nota mínima 5
- Prueba Bloque IV: ponderación 30%. Nota mínima 5

La calificación final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en el bloque o bloques (se mantendrá la calificación del bloque o bloques superados en la evaluación ordinaria y del bloque II Trabajo en grupo).

MUY IMPORTANTE: El alumno que esté involucrado en cualquier tipo de fraude académico (en las actividades y/o pruebas de evaluación) estará cometiendo una falta grave según lo establecido en la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos, siéndole de aplicación las sanciones que la normativa recoge.

* Las pruebas serán presenciales.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- OFFICE 2016 (MANUAL IMPRESCINDIBLE) Autor José María Delgado Editorial ANAYA MULTIMEDIA, 2016
- CÁLCULOS MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y FINANCIEROS CON EXCEL 2016. Autor Duigou, Claude. Ed. ENI. 2016.
- EXCEL 2016 (MANUAL IMPRESCINDIBLE) Autora Claudia Valdés-Miranda Editorial ANAYA MULTIMEDIA, 2016
- EXCEL 2016: MANUAL PRACTICO PASO A PASO Autora Rosario Peña Pérez Editorial ALTARIA, 2015
- WORD 2016 (MANUAL IMPRESCINDIBLE) Autor Francisco Chartre Editorial ANAYA MULTIMEDIA, 2016
- WORD 2016: CURSO PRACTICO PASO A PASO Autor Julio F. Cuartero Sánchez Editorial ALTARIA, 2015
- POWERPOINT 2016 (MANUAL IMPRESCINDIBLE) Autor Francisco Paz Editorial ANAYA MULTIMEDIA, 2016
- APRENDER WORD Y POWERPOINT 2016 CON 100 EJERCICIOS PRÁCTICOS Autor: MEDIAactive Editorial: Marcombo Año: 2016.
- POWERPOINT 2016. Autora Myriam Gris. Ediciones ENI 2016.
- APRENDER EXCEL 2016: CON 100 EJERCICIOS PRÁCTICOS. Editorial Marcombo 2016.

- 500 PREGUNTAS SOBRE WORD Y EXCEL 365 PARA SER MÁS PRODUCTIVO EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA. Autores Luis Matosas López y Rubén Callejo Martín. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2019

Análisis eficaz de datos con tablas dinámicas de Excel : (versiones 2019 y Office 365) / [autor, Pierre Rigollet ; edición española, Anna Sánchez Lasierra y Juan Carlos Segura]. Cornellà de Llobregat : ENI ; 2021

Microsoft® Office (versiones 2019 y Office 365): Word, Excel, PowerPoint, Outlook. VV.AA. Barcelona Ediciones ENI ; 2020

Excel (Versiones 2021 y Microsoft 365). Michèle Amelot. VBA Barcelona: Editions ENI, 2022. Print.

Bibliografía complementaria

- Guía normas APA, 7ª edición. Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf (<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>)

“Office 365: Microsoft Anuncia Nuevas Funciones de Aprendizaje Para Word, Power Point y Teams.” CE Noticias Financieras (2023): CE Noticias Financieras, 2023. Print.

Cinco métodos legales, gratuitos y sencillos para usar Microsoft 365 (Word, Excel o PowerPoint). Spanish ed.; Miami: Content Engine LLC, a Florida limited liability company. CE Noticias Financieras, 2022

La Nacion. “Microsoft Presenta Su Nuevo Asistente de Accesibilidad Para Microsoft 365 Que Aporta Correcciones En Tiempo Real.” CE Noticias Financieras (2023): CE Noticias Financieras, 2023. Print.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARGARITA ALMONACID DURAN
Correo electrónico	margarita.almonacid@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si



Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2